

RESUMEN MODIFICADO

La presente invención se refiere a una celda de extracción (10) para un cromatógrafo de partición centrífuga (20), donde dicha celda de extracción (10) comprende una cámara de extracción (12) delimitada por una pared de la celda (12c) y que acomoda una fase estacionaria líquida (30a), y tiene una abertura de entrada de líquido (13b) y una abertura de salida de líquido (13k) que sirven para permitir que entre y salga la fase móvil líquida que fluye a través de la celda de extracción, caracterizada porque dicha cámara de extracción (12) está establecida por un cuerpo tubular y un tapón de entrada de líquido (16b) que incluye una abertura de entrada de líquido (13b) y un tapón de salida de líquido (16k) que incluye una abertura de salida de líquido (13k) que pueden conectarse a la cámara de extracción (12), caracterizado porque se coloca un inserto (14) a través del cual pueden pasar los líquidos dentro de la cámara de extracción (12) entre la abertura de entrada de líquido (13b) y la abertura de salida de líquido (13k), donde dicho inserto (14) posee pasajes internos, siendo el diámetro promedio de dichos pasajes internos de 1 a 30 veces el diámetro promedio de las gotas de fase móvil (30m) creadas cuando la fase móvil (30m) fluye en la fase estacionaria. También se proveen un cromatógrafo de partición centrífuga que comprende dicha celdas de extracción y un procedimiento para producir celdas de extracción.